



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO



CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

26 de enero de 2017.



**CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/260117/ORD45 DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2017.

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 26 de enero de 2017, en la Sala de Juntas del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, estando presente la Ing. Delia Beatriz Rendón Perla Coordinadora General de Administración, Evaluación y Planeación Gubernamental de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, según lo dispuesto en el artículo 111 fracción II de la Ley Estatal de Seguridad Pública y artículo 13 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo, M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de diez miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes la Ing. Delia Beatriz Rendón Perla Coordinadora General de Administración, Evaluación y Planeación Gubernamental de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado; Lic. Omar Samuel Bazán Félix; Director de Servicios de Gobierno del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, en



**CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

representación y suplencia del Lic. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, Presidente Municipal de Hermosillo; C.P. Rosa Yadira Tiznado García Directora de Seguimiento a Entidades de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda Estatal; Lic. Sergio Adrián Ruiz Rocha, Director de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y suplencia del Lic. Rodolfo Montes de Oca Mena, Procurador General de Justicia del Estado; Lic. Mario Jesús Lomelí Bojórquez, Subcomandante de Policía Preventiva de Empalme, en representación y suplencia del Lic. Carlos Enrique Gómez Cota, Presidente Municipal de Empalme; Lic. Luis Manuel Rivas Llamas, en representación y suplencia del Lic. José Coppel Luken, representante del Sector Privado; Lic. Lindsay Rosas Villareal, Directora General de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Lic. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Cmdte. Abel Teodoro Real Rivera, Director de Seguridad Pública Municipal de Ures, en representación y suplencia del C.P. David Gracia Paz, Presidente Municipal de Ures; Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, representante del sector social; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, estando presente así mismo el C.P. Alberto Almada Reyes Couret, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior, así como el Lic. Alfonso Rodríguez Davis, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público Oficial por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

El Lic. Alfonso Rodríguez Davis, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público Oficial, confirma la existencia del



**CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

Quórum Legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el M.C. Juan Miguel Arias Soto, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura del Acta de la sesión anterior. (Anexo 1)

5.- Informe de trabajo correspondiente al período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 2)

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.

5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

5.4.- Avance en el cumplimiento de metas al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 3)

5.5.- Presentación del Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 4)

5.6.- Presentación de los estados financieros.



CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

5.6.1.- Informes en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 5)

5.6.2.- Presentación de los ingresos obtenidos y ejercidos al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 6)

6.- Informe del Comisario Público Ciudadano.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7:1.- Presentación del remanente del ejercicio 2016 (Anexo 07)

7.2.- Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal e Ingresos Propios al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 08)

7.3.- Presupuesto autorizado para el ejercicio 2017. (Anexo 09)

7.4.- Contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública al cierre del ejercicio de 2016 (Anexo 10)

7.5.- Estímulo al personal de Confianza y Base. (Anexo 11)

7.6.- Reconocimiento para el personal de quinquenios laborados. (Anexo 12)

7.7.- Apoyo a personal para estudios de Licenciatura en Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana. (Anexo 13)

7.8.- Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y el ejercicio de los recursos. (Anexo 14)

7.9.- Medidas y acciones administrativas para el ejercicio del Presupuesto 2017, en cumplimiento al "Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y el ejercicio de los recursos". (Anexo 15)

Juan P.5

[Firma]

[Firma]



**CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

7.10.- Rectificación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. (Anexo 16)

8.- Asuntos generales.

9.- Resumen de acuerdos aprobados.

10.- Clausura de la Sesión.

ACUERDO No. I DEL 26/01/17:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada para llevar a cabo la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria.

4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario del Consejo Directivo, M.C. Juan Miguel Arias Soto, solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 20 de octubre de 2016 en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo

ACUERDO No. II DEL 26/01/17:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, el H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

5.- Informe de trabajo del Director General correspondiente al período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2016.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, M.C. Juan Miguel Arias Soto, pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo del período 01 de octubre al 31 de diciembre de 2016 que comprende los siguientes rubros:

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

- En uso de la voz, el M.C. Juan Miguel Arias Soto, solicita a la Ing. Delia Beatriz Rendón Perla, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz al Lic. Fabián Galindo Cota, Director de Investigación y Desarrollo Académico, Mtro. Héctor Villalba Sanz, Jefe de